



Pachuca de Soto, Hidalgo a 16 de octubre de 2023

Las y los integrantes de la LXV Legislatura de Hidalgo escuchan los logros y compromisos en la lucha contra la corrupción de la Contraloría estatal

Pachuca de Soto, Hidalgo.- En Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Hidalgo, el titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez, compareció ante las y los integrantes de la LXV Legislatura, en el marco de la glosa del primer informe del Poder Ejecutivo.

Al inicio de su informe el contador y auditor certificado presentó los avances en la Contraloría cuyo objetivo es el combate a la Corrupción en Hidalgo, enfatizando la importancia de actuar con respeto y prestar atención a las demandas del pueblo hidalguense.

Bardales Ramírez señaló que la dependencia a su cargo asegura la eficiencia en el uso de los recursos, la transparencia y la honestidad en la administración pública, que padeció de atrasos significativos y una problemática profunda en términos de corrupción, impunidad y desvíos, en este sentido indicó que se trabaja incansablemente para garantizar que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente y que lleguen a donde la ciudadanía los ha autorizado en el Presupuesto de Egresos.

Dio a conocer que la Contraloría, promueve una cultura de prevención y detección de actos de corrupción, acompañada de acciones correctivas que incluyen fiscalización, vigilancia, inspección y sanción, lo cual se ha logrado mediante la implementación de mecanismos de control, con la colaboración de Auditores, Inspectores, Contralores Internos y Comisarios Públicos, con el objetivo de inhibir conductas irregulares y generar un cambio genuino en la percepción de la sociedad.

Añadió que su informe refleja las acciones y logros en todas las áreas de la Contraloría, como una reingeniería interna para que las unidades de control y administrativas funcionen de manera óptima, con profesionales capacitados que garanticen el cumplimiento de metas y fomenten la transparencia en el gasto público. “La lucha contra la corrupción es una prioridad, y se ha trabajado de manera incansable en este primer año de gestión” dijo.

Álvaro Bardales destacó la colaboración con la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) para enderezar el rumbo en el combate a la corrupción, manteniendo una estrecha colaboración con los entes fiscalizadores federales para prevenir actos de corrupción y avanzando en la solución de pendientes financieros.

En cuanto a la fiscalización de la cuenta pública 2021, dio a conocer que se ejecutaron 20 auditorías, con 534 millones de pesos en observaciones que están en proceso de revisión. Además, se han realizado un total de 150 auditorías, abarcando diversas áreas, desde obras públicas hasta revisiones a municipios.

El contralor manifestó la tolerancia cero a la corrupción e impunidad y que para lograrlo, se han tomado medidas drásticas, incluyendo la remoción de 85% de contralores internos que no cumplían con sus funciones. “Esto se hizo sin enfrentar ninguna demanda laboral, lo que demuestra la firmeza de la administración en su compromiso contra la corrupción”.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



En este sentido, agregó que la dependencia a su cargo también ha iniciado más de cinco mil 100 acciones de investigación por faltas administrativas en el desempeño de funciones y se han presentado denuncias penales por hechos delictivos. “La colaboración con el sector empresarial y el gobierno es fundamental para garantizar un adecuado ejercicio del presupuesto público”.

Ante las y los integrantes de la LXV Legislatura, Bardales Ramírez reconoció el trabajo conjunto realizado con el Congreso de Hidalgo en la elaboración y publicación de la Política Anticorrupción así como la presentación de iniciativas de reforma a tres leyes clave: la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y la Ley de Obras Públicas.

Refrendó su compromiso en la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, manifestando que los resultados obtenidos son tangibles en la corrección de irregularidades y en la recuperación de recursos desviados. La administración está comprometida en garantizar que el Estado de Hidalgo sea un lugar donde la corrupción no tenga cabida.

Durante la ronda de preguntas y respuestas, la presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Lisset Marcelino Tovar, reconoció que la Contraloría de la entidad se encuentra a la altura de las circunstancias y de las necesidades de los hidalguenses, así como el trabajo que presentó para la detención de los presidentes municipales que participaron de la “Estafa siniestra” y que ya están cumpliendo su condena. “En el Congreso del Estado, en la Comisión de Transparencia y anticorrupción, tiene usted una gran aliada por este gran trabajo que ha realizado al frente”. Apuntó

Posteriormente la diputada Erika Rodríguez del Grupo Plural Independiente (GPI) cuestionó al secretario de la contraloría, respecto al presupuesto asignado en el 2023, si será suficiente para el 2024, lo cual contestó el funcionario estatal que los recursos de 194 millones de pesos asignados en los últimos años y que no fueron aprobados por la actual legislatura, señalando que después de la revisión que se realizó, arrojó que no aparecen dichos recursos.

En el mensaje final del secretario de la Contraloría, destacó que se trabaja para las y los diputados, vigilando la Ley de Ingresos y el presupuesto que autorizan, sobre todo para lograr la disminución de la corrupción, sólo así, consolidaremos la confianza de la sociedad en la honestidad.

Para finalizar Álvaro Bardales, dijo; “Si nos rendimos al crimen y la corrupción, nos condenamos todos y al estado a permanecer así”.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.